

## **Los podólogos desaconsejan el uso de calzado heredado en los menores**

**El Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía ha remarcado la importancia de evitar el uso de calzado heredado entre los jóvenes, sobre todo aquellos menores de ocho años. Este tipo de calzado puede provocar deformidades en la fisionomía del niño e, incluso, puede llegar a provocarle enfermedades de carácter podológico**

El Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía censura el uso de calzado heredado entre los menores de edad ya que, según señalan, afecta en el desarrollo de los pies y extremidades inferiores. Esta afirmación se debe a que los niños, así como los adultos, adecuan el calzado a su forma de caminar y a su estructura ósea, por lo que el emplear un equipamiento, ya moldeado y adecuado a otra persona, puede afectar de forma directa al desarrollo natural en la fisionomía del pie.

La situación de riesgo se incrementa en aquellos niños y niñas menores de ocho años, periodo durante el que se está desarrollando cerca del 80 % de la evolución angular y torsional. Los desgastes que puede sufrir un zapato o deportiva en el tacón, en la parte superior y anterior, o en la suela serán, a la larga, causas de importantes desarreglos estructurales en la fisionomía del joven. Estas desviaciones pueden tener como consecuencia una alteración de la pisada o, incluso, favorecer la aparición de tendencias como el pie plano o deformaciones.

Desde la clínica de podología Adela Álvarez se recomienda una visita al podólogo infantil al menos una vez al año. Esta visita consistirá en un estudio de la estructura del pie, un estudio de la pisada y de la anatomía del niño. Estos estudios permitirán que el profesional conozca el progreso del usuario, también serán un buen aliado a la hora de prevenir numerosas enfermedades. Además, la podóloga recomienda seleccionar el calzado de los más pequeños según la actividad deportiva que vaya a realizar, sin influenciarse por la moda y evitando el uso frecuentes de deportivas con ruedines o a aquellos zapatos con luces que poseen suelas muy duras.

En esta línea, el Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía aconseja que el calzado sea de un material flexible y natural para que el pie pueda transpirar y realizar movimientos sin retenciones. Además, se recomienda evitar zapatos con costuras internas que puedan provocar roces, así como la compra de zapatos con cordones, velcros, etc. donde el pie se halle sujeto.

### **Datos de contacto:**

Clínica de Podología Adela Álvarez  
Podología general | Estudio de la pisada  
629558870

Nota de prensa publicada en: [VALENCIA](#)

Categorías: [Medicina Sociedad Infantil](#)

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>